GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE INICIO**	Código: FO-M7-P6-001
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	25AS122C2730
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/11/2025
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			25AS122C2730

OBJETO: Convenio Interadministrativo para promover la convivencia en espacios públicos, mediante el mejoramiento, adecuación, dotación, ampliación y/o construcción de escenarios deportivos y recreativos, en el marco de la implementación de los proyectos derivados de la Línea de Inversión V de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – TESCC, en el municipio de Carolina Del Príncipe – Antioquia.

ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD JUSTICIA Y PAZ
CONTRATISTA / ASOCIADO	**NOMBRE:**	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE
	NIT	890.984.068-1
VALOR [$]:	La inversión de este proyecto tiene un valor total de **DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($2.462.898.496)**, los cuales se distribuyen así: **NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($987,611,872.00),** para el proyecto "ADECUACION COLISEO MUNICIPAL" y **OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($834,737,729),** para el proyecto "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA MUNICIPAL DE FÚTBOL". y **SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($640.548.895)** para el proyecto "MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL" Este recurso es para la ejecución de las respectivas obras, los cuales serán aportados por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz en el marco de las Actas de Incorporación N°1 y N°2. **PARÁGRAFO PRIMERO**: El municipio aportará en especie los costos asociados a la estructuración de la etapa precontractual de los contratos derivados, así como la supervisión de los mismos en la etapa de ejecución. Igualmente aportará en especie las estrategias a implementar para la apropiación del espacio como entorno deportivo seguro. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La interventoría de la obra será contratada por el Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y	

	Paz.	
PLAZO:	El término de duración del presente Convenio Interadministrativo, será de nueve (9) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2026. **Parágrafo 1:** El plazo establecido para ejecutar la obra será de cinco (5) meses para el proyecto "ADECUACION COLISEO MUNICIPAL" y para la "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA MUNICIPAL DE FÚTBOL" de cuatro (4) meses y para "MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL" será de cuatro (4) meses. **Parágrafo 2**: Durante el plazo establecido se contemplan los procesos de contratación por parte del municipio ejecutor y la liquidación del/los contratos(s) derivado(s).	
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO Y/O VIGENCIA FUTURA	**RPC/ VIGENCIA FUTURA NUMERO:**	Reserva – Labor No. 1000236412
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	07/11/2025
	RPC/ VIGENCIA FUTURA NUMERO	Reserva – Labor No. 1000236406
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	07/11/2025
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:		14/11/2025
ACREDITACIÓN DE QUE EL CONTRATISTA / ASOCIADO SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES		SI

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL IDENTIFICACIÓN (CC o NIT	Que mediante el oficio No. 2025020047392 del 18 de noviembre de 2025, se realizó la designación de supervisión, así: Supervisión por parte de la Secretaría de Seguridad, Justicia Y Paz – Gobernación de Antioquia, así; - **NATALIA NAVARRO ECHEVERRI** C.C. 1.036.931.527 ADMINISTRATIVO (COORDINADOR).

		- **VICTOR ADOLFO AGUDELO MEZA** C.C. 1.044.502.182 APOYO TÉCNICO – CONTRATISTA. - **STHEFANIA GÓMEZ URIBE** C.C. 1.044.121.493 APOYO JURÍDICO – CONTRATISTA. - **JUAN CARLOS ARANGO ÁLVAREZ** C.C. 98.671.478 APOYO CONTABLE/FINANCIERO – CONTRATISTA. Designación por parte del Indeportes Antioquia - convenio interadministrativo N° 25AS102009163 y oficio radicado N°. 202503005478 del 6 de noviembre del 2025: - **JULIÁN DAVID AGUDELO UPEGUI** C.C. 8.164.564 APOYO TÉCNICO – CONTRATISTA. - **FRANK GUILLERMO HURTADO LONDOÑO** C.C. 8.473.728 APOYO CONTABLE/FINANCIERO – CONTRATISTA. - **DIEGO ARMANDO MORALES** C.C. 1.152.188.216 APOYO JURÍDICO – CONTRATISTA - **MIGUEL ANGEL CÓRDOBA MOSQUERA** C.C. 1.020.406.121 APOYO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST.
	CONTRATO INTERVENTOR No.:	N/A.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS

Previo a la suscripción de la presente acta se ha verificado el cumplimiento de los documentos y requerimientos necesarios para el inicio del contrato/convenio.

a. La aprobación de las garantías,
b. Designación de Supervisión Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz radicado N.º 2025020047392 del 18 de noviembre de 2025.
c. Certificación de pago y aportes al Sistema de Seguridad Social, cédula, tarjeta profesional del Revisor Fiscal y Certificación de la Junta Central de Contadores.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

De conformidad con el plazo establecido en el Convenio No. 25AS122C2730, se fijan:

3.1. Fecha de inicio: 18/11/2025

3.2. Fecha de terminación: 17/08/2026

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,

NATALIA NAVARRO E

NATALIA NAVARRO ECHEVERRI
Supervisora/Coordinadora
Directora de Acceso a la Justicia
Secretaria de Seguridad, Justicia y Paz

ANA ISABEL AVENDAÑO DUQUE
Asociada
Rep. Legal del Municipio de Carolina del Príncipe

Carolina del Príncipe-Antioquia, 08 de noviembre de 2025

Señor:

JULIAN FERNANDO ATEHORTUA MESA
CC:1.023.722.251
Director de Planeación
Municipio de Carolina del Príncipe-Antioquia

Asunto: Designación supervisión al Contrato con la Gobernación de Antioquia No 25AS122C2730 del año 2025

Le informo que usted ha sido designado para la supervisión y vigilancia en la ejecución del Contrato con la Gobernación de Antioquia No 25AS122C2730, suscrito entre el Municipio de Carolina del Príncipe-Antioquia y **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA/SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA,** cuyo objeto es**: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DERIVADOS DE LA LÍNEA DE INVERSIÓN V DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA TESCC, EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE ANTIOQUIA.** Por un valor de DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 2.462.898.496) y el Plazo es de **NUEVE (09) MESES.**

El expediente contractual se encuentra en el SECOP II y queda bajo su responsabilidad controlar su correcta ejecución y cumplimiento, según lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Atentamente,

ANA ISABEL AVENDAÑO DUQUE
Alcaldesa Municipal
Notificador

JULIAN FERNANDO ATEHORTUA MESA
CC:1.023.722.251
Director de Planeación
Municipio de Carolina del Príncipe-Antioquia
Notificado

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Jorge Armando Muñoz López, Técnico Administrativo Contratación	Fecha:	09/11/2025
Revisó:	Laura Andrea Mira Gómez, Secretaria General y Gobierno	Fecha:	09/11/2025
Aprobó:	Ana Isabel Avendaño Duque, Alcaldesa Municipal	Fecha:	09/11/2025

OSMAN ADRIÁN MIRANDA – CONTADOR MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE

CERTIFICA:

Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (modificado por la Ley 828 de 2003), y del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE- identificado con NIT No. 890.984.068, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados, por lo tanto se certifica que la Entidad se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud EPS-, Fondo de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la ley y el decreto reglamentario, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Para constancia se firma en Carolina, a los dieciséis días (16) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

OSMAN ADRIÁN MIRANDA
Contador público
Tarjeta profesional 200859-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.050.025**

MIRANDA CATAÑO

APELLIDOS

OSMAN ADRIAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-NOV-1979**

CISNEROS
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-NOV-1997 MALAMBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0109100-00206552-M-0072050025-20091228 **0019**396339A 1 33018179

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F1231039F5A2FD443

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSMAN ADRIAN MIRANDA CATAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72050025 de MALAMBO (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 200859-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

200859-T



OSMAN ADRIAN
MIRANDA CATAÑO
C.C. 72050025
RESOLUCION INSCRIPCION 229 FECHA 27/04/2015
UNIVERSIDAD C. U. DE CIENCIA Y DESARROLLO

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 210831

202843

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

DOCUMENTO SOPORTE / DOCUMENTO EQUIVALENTE

(Decreto 1625 De 2016 - Art 771, 2 E.T. - Res 42 art 55 de 2020)

Nombre:	**MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE**		
NIT:	**890.984.068-1**		
Dirección:	**Carrera 50 # 49-59 Parque Principal**	**FECHA:**	**viernes, 16 de enero de 2026**
Municipio	**Carolina, Antioquia**	**Cuenta de cobro No.**	**00001**
Teléfono:	**8634033**		
E-Mail:	**recaudo@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co**		

CLIENTE:	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ**
CEDULA :	890.900.286-0
TELEFONO:	6044099000
E-Mail:	juridicosdirseguridad@antioquia.gov.co
CIUDAD:	Medellín - Antioquia

Detalle		Vr. Unitario	TOTAL
Cuenta de cobro 01 de 2025, de acuerdo a la clausula octava del Convenio 25AS122C2730 entre el municipio de Carolina del Príncipe y el Departamento de Antioquia - Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, el cual establece lo siguiente: UN PRIMER DESEMBOLSO correspondiente al QUINCE PORCIENTO (15%) del valor del convenio, provenientes de la apropiación presupuestal emitida en el marco del Acta de Incorporación N°1.		$ 369.434.774,00	$ 369.434.774,00
Corresponde al mes de:	**viernes, 16 de enero de 2026**		
		SUBTOTAL	**$ 369.434.774**
			-
Suma en Letras: TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ML/CTE ($369.434.774,00)		**TOTAL**	**$ 369.434.774**

ANA ISABEL AVENDAÑO DUQUE
Alcaldesa Municipal
MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE
NIT. 890.984.068-1

Autorizó para que el valor de la presente cuenta de cobro sea consignado en la siguiente cuenta bancaria
200001410 DENOMINADA CONVENIO Nro. 25AS122C2730 ESCENARIOS DEPORTIVOS CUENTA FONDO IDEA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**APROBACIÓN DE GARANTÍAS**	Código: FO-M7-P6-014 Versión: 02 Fecha de aprobación: 22/04/2024

Las presentes garantías son requeridas para el convenio, por lo tanto, se proceden a revisar y aprobar para el cumplimiento del convenio*:*

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO	25AS122C2730
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07/11/2025
OBJETO: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DERIVADOS DE LA LÍNEA DE INVERSIÓN V DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y ACONVIVENCIA CIUDADANA – TESCC, EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE – ANTIOQUIA			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			25AS122C2730
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE	MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE
		C.C. / CE / NIT	890.984.068-1
VALOR [$]		INICIAL	La inversión de este proyecto tiene un valor total de **DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($2.462.898.496)**, los cuales se distribuyen así: **NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($987,611,872.00),** para el proyecto "ADECUACION COLISEO MUNICIPAL" y **OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($834,737,729),** para el proyecto "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA MUNICIPAL DE FÚTBOL". y **SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($640.548.895)** para el proyecto "MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL" Este recurso es para la ejecución de las respectivas obras, los cuales serán aportados por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz en el marco de las Actas de Incorporación N°1 y N°2. **PARÁGRAFO PRIMERO**: El municipio aportará en especie los costos asociados a la estructuración de la etapa precontractual de los contratos derivados, así como la supervisión de los mismos en la etapa de ejecución.

		Igualmente aportará en especie las estrategias a implementar para la apropiación del espacio como entorno deportivo seguro. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La interventoría de la obra será contratada por el Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz
	VALOR ADICIONADO	N/A
	PORCENTAJE ADICIONADO	N/A
	VALOR ACTUAL CON ADICIONES	La inversión de este proyecto tiene un valor total de **DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($2.462.898.496)**, los cuales se distribuyen así: **NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($987,611,872.00),** para el proyecto "ADECUACION COLISEO MUNICIPAL" y **OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($834,737,729),** para el proyecto "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA MUNICIPAL DE FÚTBOL". y **SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($640.548.895)** para el proyecto "MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL" Este recurso es para la ejecución de las respectivas obras, los cuales serán aportados por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz en el marco de las Actas de Incorporación N°1 y N°2. **PARÁGRAFO PRIMERO**: El municipio aportará en especie los costos asociados a la estructuración de la etapa precontractual de los contratos derivados, así como la supervisión de los mismos en la etapa de ejecución. Igualmente aportará en especie las estrategias a implementar para la apropiación del espacio como entorno deportivo seguro. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La interventoría de la obra será contratada por el Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz
PLAZO	INICIAL	El término de duración del presente Convenio Interadministrativo, será de nueve (9) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el

		treinta y uno (31) de diciembre de 2026. **Parágrafo 1:** El plazo establecido para ejecutar la obra será de cinco (5) meses para el proyecto "ADECUACION COLISEO MUNICIPAL" y para la "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA MUNICIPAL DE FÚTBOL" de cuatro (4) meses y para "MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL" será de cuatro (4) meses. **Parágrafo 2**: Durante el plazo establecido se contemplan los procesos de contratación por parte del municipio ejecutor y la liquidación del/los contratos(s) derivado(s).	
		INICIO	18/11/2025
		TERMINACIÓN INICIAL	17/08/2026
	PRÓRROGAS	N/A	
	SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA

GARANTÍA

No.	530 – 47- 994000041760
No. DE ANEXO	3
FECHA EXPEDICION	17/12/2025
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPAROS	**%**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**					
			DESDE			**HASTA**		
			DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
Cumplimiento	10%	246,289,849.60	18	11	2025	17	12	2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	123,144,924.80	18	11	2025	17	08	2029

Se aprueba(n) la(s) garantía(s) por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos para el siguiente evento:

CONTRATO/CONVENIO					
Inicio		Adición		Terminación	

Actualización por el inicio (en caso de ser necesario)	X	Prórroga		Recibo	
Modificación		Reanudación		Liquidación (aplica para los amparos de anticipo, pago anticipado y cumplimiento)	

Las presentes pólizas fueron validadas a través de la página web y/o el mecanismo dispuesto por la aseguradora: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx



Fecha de aprobación: 19/01/2026

Sthefania Gomez

STHEFANIA GÓMEZ URIBE
Abogada – Contratista
Dirección Acceso a la Justicia
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz

Medellín, 05 DE DICIEMBRE DE 2025

LA GERENCIA COMERCIAL Y DE FOMENTO

DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA

Se permite certificar que el (la) cliente MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE, Identificado con NIT. 890984068, tiene con el Instituto el siguiente producto:

CUENTA	DESCRIPCIÓN CUENTA	ESTADO	FECHA DE APERTURA
200001410	CONVENIO NÂ°25AS122C2730 ESCENARIOS DEPORTIVOS	ACTIVA	2025/12/05
CUENTA CON SUPERVISION EXTERNA			

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con los teléfonos (4) 354 77 00 extensiones 253 – 124 – 195.

Cordialmente,

MARIA TERESA CARDONA RUIZ
GERENTE COMERCIAL Y DE FOMENTO (E)

Powered by CamScanner

DECRETO No. 090 DE 2025
(07 de noviembre)

POR EL CUAL SE HACE UNA INCORPORACIÓN DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA.

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA.

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Nacional; las Leyes 136 de 1994, 617 de 2000, 1551 de 2012; Decreto Ley 111 de 1996, y Acuerdo Municipal No. 15 del 28 de noviembre de 2024 y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Ley 1551 de 2012, Artículo 29, literal g), entre otras, es función del alcalde:

> *"Incorporar dentro del presupuesto municipal, mediante decreto, los recursos que haya recibido el tesoro municipal como cofinanciación de proyectos provenientes de las entidades nacionales o departamentales, o de cooperación internacional y adelantar su respectiva ejecución. Los recursos aquí previstos, así como los correspondientes a seguridad ciudadana provenientes de los fondos territoriales de seguridad serán contratados y ejecutados en los términos previstos por el régimen presupuestal.*
>
> *Una vez el ejecutivo incorpore estos recursos deberá informar al Concejo Municipal dentro de los diez (10) días siguientes"*.

Que el Municipio de Carolina del Príncipe suscribió con el **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ,** el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°25AS122C2730 DE 2025, que tiene por objeto: **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DERIVADOS DE LA LÍNEA DE INVERSIÓN V DE LA TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – TESCC, EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE – ANTIOQUIA.**"

Que el **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ** aporta al Municipio la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($2.462.898.496),**

Que los recursos aportados en el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°25AS122C2730 DE 2025** son destinados a los siguientes proyectos de inversión: NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($987,611,872.00), para el proyecto "ADECUACION COLISEO MUNICIPAL" y OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($834,737,729), para el proyecto "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA MUNICIPAL DE FÚTBOL". Y SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES

QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($640.548.895) para el proyecto “MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL

Que es deber del ejecutivo realizar la adición al presupuesto con el fin de dar cumplimiento a los programas y proyectos establecidos en el objeto del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°25AS122C2730 DE 2025.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Incorporar unos recursos provenientes del Convenio Interadministrativo N°25AS122C2730 DE 2025, en el presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal en el rubro, concepto y valor que se detalla a continuación:

Rubro	Descripción		INGRESOS	EGRESOS
1.2.08.06.002	CONDICIONADAS A LA ADQUISICION DE UN ACTIVO		2.462.898.494,00	0
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2.462.898.494,00	0
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET04 - TERCEROS	110505000	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	2.462.898.494,00	0
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.1.1.07	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	2.462.898.494,00	0
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET82 - ATRIBUTO VIGENCIA IMPUESTOS	VIG_ACT	Vigencia Actual	2.462.898.494,00	0
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	2.462.898.494,00	0
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	2.462.898.494,00	0
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET99 - COFINANCIACIONES	CO9918	DPTO. CI 25AS122C2128 de 2025 Mejoramiento de infraestructura deportiva. Carolina	2.462.898.494,00	0

ARTÍCULO 2. Incorporar unos recursos en el presupuesto de egresos de la actual vigencia fiscal en los rubros, conceptos y valores que se detallan a continuación:

Rubro	Descripción		INGRESOS	EGRESOS
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION		0	2.462.898.494,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	53290	Otras obras de ingeniería civil	0	2.462.898.494,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	2.462.898.494,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.1.1.07	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	0	2.462.898.494,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	0	2.462.898.494,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	0	2.462.898.494,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET90 - PLAN DE DESARROLLO "CAROLINA BIEN PENSADO" 20274-2027.	PD.1.3.4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	0	2.462.898.494,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	0	2.462.898.494,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051500034	Mejoramiento De Escenarios Recreativos, Deportivos Y De Actividad Fisica En El Municipio De Carolina Del Principe	0	2.462.898.494,00
	Clasificador		**Valor Clasificador**	**Valor Clasificador**
CCPET99 - COFINANCIACIONES	CO9918	DPTO. CI 25AS122C2128 de 2025 Mejoramiento de infraestructura deportiva. Carolina	0	2.462.898.494,00
		TOTALES	**2.462.898.494,00**	**2.462.898.494,00**

ARTÍCULO 3: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía del Municipio de Carolina, del Príncipe, Antioquia a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

ANA ISABEL AVENDAÑO DUQUE
Alcaldesa Municipal

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Esneda Parra Correa – Directora Financiera	Fecha:	07-11-2025
Revisó:	Juan David Restrepo Ramírez – Asesor Jurídico	Fecha:	07-11-2025
Aprobó:	Ana Isabel Avendaño Duque, Alcaldesa Municipal	Fecha:	07-11-2025

Carolina del Príncipe, 16 de Enero de 2026

Señores
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA
operacionesidea@idea.gov.co; admindocumental@idea.gov.co
Medellín, Antioquia

Asunto: Solicitud de vinculación de supervisión cuenta IDEA

Me permito informarle que para el manejo de los recursos del Convenio Interadministrativo número 25AS122C2730 de 2025, cuyo objeto es *"Convenio Interadministrativo para promover la convivencia en espacios públicos, mediante el mejoramiento, adecuación, dotación, ampliación y/o construcción de escenarios deportivos y recreativos, en el marco de la implementación de los proyectos derivados de la Línea de Inversión V de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – TESCC, en el municipio de Carolina del Príncipe – Antioquia"*, se realizó por parte del Municipio de Carolina del Príncipe la apertura de una cuenta en el IDEA con supervisión externa No.200001410, por lo tanto, solicito que se asigne al señor William Avendaño Castrillon, Profesional Especializado – Gobernación de Antioquia, identificado con cédula de ciudadanía No, 96.342.128, la supervisión externa de esta cuenta.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Ana Isabel Avendaño Duque
Alcaldesa

Julián Fernando Atehortúa Mesa
Supervisor

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Julián Fernando Atehortúa Mesa, Director Administrativo de Planeación	Fecha:	16/01/2026
Revisó:	Ana Isabel Avendaño Duque, Alcaldesa Municipal	Fecha:	16/01/2026
Aprobó:	Ana Isabel Avendaño Duque, Alcaldesa Municipal	Fecha:	16/01/2026